BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expediente N° 8502/10 – MEM-0624-2010-000003

Acta Nº 46.- de fecha 8 de julio de 2010.-

RESOLUCION Nº 6.-

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 10/2010 - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.-

VISTO: el dictamen UOC/BCP/ N° 04/10 y los memorandos GSA.UOC.CM.LI. y CO. N°s. 150/10, 0153/10 y 0211/10 de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 29 de abril, 26 de mayo y 2 de junio de 2010, referentes a la CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 10/2010 - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY; las notas DSG/DS N°s. 168/10 y 0246/10 del Departamento de Servicios Generales de fecha 6 de abril y 4 de mayo de 2010; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 174/2010 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 26 de marzo de 2010; el memorando N° 955/10 de la Unidad Jurídica de la Institución de fecha 28 de mayo de 2010; el informe A.I. N° 0408/10 de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 10 de junio de 2010; la providencia del Gerente General de la Institución de fecha 17 de junio de 2010; la providencia del Gabinete de la Presidencia de la Institución de fecha 23 de junio de 2010.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Aprobar el Llamado a CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 10/2010 - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, cuyo texto se adjunta como anexo y forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a cursar las invitaciones correspondientes.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY SECRETARIA GENERAL ASUNCION

RR
CONTRATA VIA EXCEPCION
MANTENIMIENTO VEHICULOS
MAQ.2

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ISIS S.A. - Tel/fax.: 282 725

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.